

Dirección Administrativa y Financiera
Acta Simple de Adjudicación
No. 0118-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0118

“Contratación Servicio de Impresión, para ser Utilizado en la integración yo Soy MEM.”

En fecha trece (13) de diciembre del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2022-0118**, para la **“Contratación Servicio de Impresión, para ser Utilizado en la integración yo Soy MEM.”**

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la: **“Contratación Servicio de Impresión, para ser Utilizado en la integración yo Soy MEM.”**

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

Considerando: Que en fecha 02/12/2022, siendo las 12:00 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 06/12/2022, siendo las 12:00 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, “La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración”. Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.





NO.	OFERENTES	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	ESTATUS	CRITERIO
1	Grupo Empresarial Salex, SRL	RD\$1,226,669.00	RD\$1,226,669.00	Ganador	Cumple en especificaciones Técnicas.

Oferentes Participantes:

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El requerimiento de la Dirección de Recursos Humanos Ref. INT-MEM-2022-13859 y INT-MEM-2022-13462.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0118.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 3825**, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0118.

La Dirección Administrativa y Financiera resoluta lo siguiente:

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la: **“Contratación Servicio de Impresión, para ser Utilizado en la integración yo Soy MEM.**

Adjudica a la Razón Social, por un monto de: **Un millón doscientos veintiséis mil seiscientos sesenta y nueve con 00/100 (RD\$1,226,669.00).**



SEGUNDO: Se ordena a la sección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido.



Tirso Peña

Director Administrativo y Financiero



Massiel Vanesa Suriñach
Enc. Compras y Contrataciones

MS/fp.